



LA SEÑORITA MARINA MARINA DE OBALDÍA

Colegiala del de Nuestra Señora de los Remedios

HA FALLECIDO

el día 23 de Marzo de 1909, á los 17 años de edad, á las once y media de la mañana habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su Director espiritual D. Enrique Palomo; el M. I. Sr. D. Luis fernández de Lara, Director; Sra. Rectora y demás Srtas. Colegialas; sus desconsolados padres D. Juan Marina y Muñoz y D.^a Ruperta de Obaldía; hermanos D. Víctor José, D. Julio, D. Juan y D. Luis; tíos, primos y demás parientes

SUPPLICAN á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al Funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en dicho Colegio, hoy 24, á las diez de la mañana, y por la tarde, á las cuatro y media, á la conducción del cadáver desde el ya mencionado Colegio al Cementerio de Nuestra Señora del Sagrario, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la Iglesia y Capilla de San Eugenio.

Los Ilmos. Sres. Obispos de Olimpo, Córdoba, Cuenca y Ciudad Real se han dignado conceder, respectivamente, 50 días de indulgencia por cada oración ó sufragio que aplicaren por el alma de dicha señorita.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: MADRID, OROZAGA, 1 (PASADÉ DE RECOLETOS)

GARANTIAS

Capital social efectivo	Pesetas. 12.000.000
Primas y reservas	45.105.694,18
TOTAL	57.105.694,18

(40 AÑOS DE EXISTENCIA)

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representante en esta provincia: Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agente D. Florencio Camuñas y Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12.

Que no me gusta el ruido ni el bombo que dá el anuncio, y que siempre de él he huido, es de todos muy sabido, desde el obrero hasta el Nuncio.

Si es de todos conocido mi exquisito mazapán, y si no es menos escogido el dulce, el pastel, el flan, ¿por qué es el más preferido? Las sidras y las cervezas y otros mil aperitivos, las agujas de tempera, los sabrosos embutidos, ¿no son todos de primera?

Pastillas para la tos tampoco quiero anunciar, porque tengo más consumo del que puedo elaborar, y con eso no presumo.

Sobre todo, nadie ignora que estoy en Zocodover; pases siempre los que quieran y se podrán convencer de que aquí no se exagera.

Lo que sí puedo exponer al más pobre, al más pudiente, es que está en Zocodover el Telesforo de la Fuente, y que allí lo podéis ver.

LA SALUD DEL ESTÓMAGO DEL DR. SÁNCHEZ CABEZUDO

PAPELITOS

Digestivos, Antiácidos, Apetitivos, Antieméticos y Antidiarréicos, preparados en el acreditado Laboratorio de su autor.

Hace muchos años que la vieng elaborando con gran éxito, teniendo la satisfacción de haber visto curados, y cuando no, al menos, ver á los enfermos en un estado relativo, casi normal, pudiendo ver á los pacientes comer y beber toda clase de alimentos, devolviéndoles la alegría, poco habitual en el que sufre tan cansada dolencia.

El autor responde de estos hechos. Depósitos: Laboratorio del autor, Carriches; Madrid: Martín y Durán, Tetuán, 3; y Pérez Martín Velasco, Alcalá, 7.—En Toledo: Farmacia de D. Juan Sánchez Cabezu, Magdalena, 5.

Al por menor en Madrid: Farmacia de Borrel Hermanos, Puerta del Sol, núm. 5.

Caja, 5 pesetas; media caja, 2,50.



(Modelo oficial.)

FRANQUICIA POSTAL

Los sellos que han de usarse por las Corporaciones ú oficinas que tengan franquicia postal, se tienen que sujetar al modelo adjunto, según Real orden de 23 de Septiembre último.

Se encarga de la confección de estos sellos, con toda prontitud y economía,

Miguel Gálvez Terradas

Cristo de la Luz, 22, Toledo.

También recibe toda clase de encargos relacionados con este ramo, á precios sumamente económicos, habiendo logrado conseguir un sello gráfico oficial y una variadísima colección de escudos oficiales para todas las oficinas del Estado.

PRECIOS NUNCA VISTOS

BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE

Especialmente indicadas para la *neurostecia* y enfermedades del *estómago*.—Gran Hotel-Cocina de primer orden.

Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.

Pídanse en Hoteles y Restaurants.—De venta en todas las Farmacias.

DEPOSITARIO: D. JULIO S. ROMÁN, ZOCODOVER, 43.—FARMACIA

IMPRESA

ALMACEN DE PAPEL

ENCUADERNACION

LIBRERIA

Viuda é Hijos de J. Peláez Comercio, 55, y Luria, 8, Toledo.

Libros de texto para la Academia de Infantería. Objetos de escritorio y dibujo.

Red Telefónica de Toledo.

Administración.

Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso suple el servicio telefónico, referiremos las tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota para la suscripción.

TARIFAS

- 1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.
- 2.ª colectivas, 12,50.
- 3.ª particulares, 7,50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, provincia ó municipio, y tienen la rebaja del 40 por 100, quedando, por tanto, en la cuota mensual de 7,50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa, salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas.

Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio telefónico interurbano: Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial señalada por el Estado, y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos.

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

ALCÁZAR, 7, TOLEDO

DIPLOMA DE HONOR

por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento

GUILLEMO LÓPEZ

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

C. GALLARDO

COMERCIO, 61, TELEFONO 34, TOLEDO

NUEVA CONFITERIA

GRAN SURTIDO EN CAJAS PARA BODAS



RELOJES PULSERA Y EXTRAPLANOS

Más de 15 modelos en pulseras, oro chapado, desde 32 pesetas. Idem dorado, electrolítico, desde 22. En acero, desde 20.—En plata, desde 25. Extraplanos para señora y caballero, más de 20 modelos nuevos, en acero, plata y oro. Se reciben constantemente las últimas creaciones de fábrica.

Primera casa en Relojería.—Serias garantías EDUARDO ALVAREZ Comercio, 23 y 25, TOLEDO

Gran taller de composuras.

LA CANTÁBRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS INFANTIL VIDA CONTRASEGURO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.—Presidente: Sr. Duque de Bivona.—Vicepresidente: D. Rafael Picavea, Senador.—Secretario general: Sr. Marqués de Bayamo.—Consejero Delegado: D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.—Consejero, Director General: D. Luis Gomendio, Gerente de la Sociedad de Construcciones Hidráulicas y Civiles.

DOMICILIO SOCIAL: 10, ALMIRANTE, 10, MADRID.—DELEGADO EN TOLEDO: D. ARTURO RUBIO, PLAZA SAN JUSTO, 11.

SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. CABEZUDO.

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general. Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BORREL, Puerta del Sol, 5. Toledo: Farmacia de la Magdalena. Carriches: El autor.—Frasco, 3 pesetas.

HERALDO TOLEDANO

A LOS SEÑORES ANUNCIANTES

Hace años, no muchos, que los comerciantes y otros industriales de la provincia eran refractarios al anuncio, recordando cada vez que se les proponía el antiguo refrán «el buen paño en el arca se vende»; la experiencia, la mejor maestra de la vida, ha sacado á todos de su error, y frente al antiguo refrán hay otro más cierto «el que anuncia vende»; no hay ya comercio, no hay industria, cuidadosamente administrada, que no tenga en su libro de gastos partida de propaganda. Los que buscan eficacia, resultado para sus anuncios en esta región y aun fuera de aquí, prefieren á HERALDO TOLEDANO, el periódico de mayor tirada, venta, suscripción y circulación, y el único diario en la provincia de Toledo. No lo decimos nosotros, son los mismos señores anunciantes los que afirman el éxito de sus propagandas en HERALDO TOLEDANO; sus tarifas de precios son modestas, y todavía se hacen rebajas en los anuncios permanentes y en los de alguna extensión.

TARIFA DE PRECIOS

En 1.ª plana: 25 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª id.: 15 id. id.—En 4.ª id.: id. 10 id.

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las neuralgias á frigori (producidas por el frío) intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los reumatismos articulares, la ciática, la disfgia de los tuberculosos, dismenorreas, los retortijos uterinos, la zona, etc., etc. Es recomendada por toda clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3,50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9, MADRID

El Tajo navegable.

De Madrid á Lisboa, por Toledo.

Ha publicado el Ingeniero D. Felipe Mora, un libro notable que titula Canalización del Manzanares, Jarama y Tajo para la navegación entre Madrid y Lisboa, trabajo de indudable mérito, una clara exposición científica en forma vulgar y perfectamente comprensible para la demostración de que no es el proyecto de navegación entre Madrid y Lisboa sueño quimérico y sí obra que puede realizarse.

Reproducimos de la sugestiva Memoria del distinguido Ingeniero, por lo que afecta á Toledo, párrafos que seguramente han de ser del agrado de nuestros lectores:

«No hay la pretensión de hacer á Madrid puerto de mar, pero este puede ser el primer paso para que á él lleguen barcos desde Lisboa de más ó menos tonelaje (hasta de 300 toneladas), la carga de un tren de mercancías de 30 vagones, y para que con todas las condiciones higiénicas puedan bañarse á la vez dos ó tres mil almas, como corresponde á una población de un millón de habitantes con que debe contarse, y con gusto he oído hablar de ello á personas muy autorizadas, de aspiraciones grandes y que piensan en el porvenir que á Madrid está reservado.

Se tiene para ello mucho hecho y utilizable de lo que no todos tienen noticias y de daría estamos obligados en estos momentos de decisión de estas obras que forman época.

En efecto, por bajo de este canal que se proyecta que debe ser navegable, se halla el antiguo abandonado de Madrid, que fué navegable también, de 21 kilómetros, que enlaza con el río Jarama y que podría habilitarse acomodándole á estas nuevas circunstancias.

A los tres kilómetros por bajo, siguiendo el Jarama, está la presa de la Real Acequia de este nombre para riego de las vegas de San Martín y Ciempozuelos, cuya longitud de explotación es de unos 21 kilómetros, estando construido y abandonado en otros 51 kilómetros hasta unir con el río Tajo en Mocejón.

Esta línea de 72 kilómetros con los 21 del Manzanares hacen 93 kilómetros, ó sea la casi totalidad de la línea hasta río tan importante como el Tajo.

Una vez en Mocejón, seguramente se extendería la navegación hasta Toledo, que dista 11 kilómetros, 3 navegables, hasta la presa de Higuera, del Excmo. Sr. Duque de Veragua, en que tengo hechos trabajos por su encargo que me permiten conocer las facilidades que daría a este este plan y de allí á Toledo, navegable también, con una obra muy indicada de que tengo hechos estudios concretos muy aplicables al caso, con ocasión del establecimiento del alumbrado eléctrico bajo un proyecto mio hace veintidós años.

A Toledo le brinda la naturaleza con elementos que se tienen muy mal aprovechados como obras inconexas sin sujeción á plan y le llega la hora de asociarse á esta obra de importantes intereses comunes con Madrid.

Junto al Puente de San Martín está indicada una presa de unos 15 metros de altura en sustitución de todas las actuales y de todas las máquinas de vapor supletorias por anularse los saltos en las crecidas.

Con esto se obtendrían 4.500 caballos de fuerza con que atender á las necesidades actuales sin interrupciones y al establecimiento de grandes industrias, con la vida que supone su comunicación fluvial con Madrid.

Esta presa sería además el arranque de canales de riego por una y otra margen en cuanto lo permita su gran altura y la topografía del terreno que desgraciadamente no responde mucho á este objeto.

Así como hasta Toledo la obra puede decirse está hecha y sólo falta aplicarla, la continuación hasta Lisboa es problema que merece madurarse más, pero una vez preparado ya habría empresa española ó extranjera que lo acometería por su cuenta como los Ferrocarriles, dando facilidades al Gobierno á obra que elevaría de categoría á la Nación. La obra es factible y capaz de un gran desenvolvimiento de la riqueza Nacional.

El Tajo tiene un desarrollo desde Toledo á Lisboa de unos 500 kilómetros con 450 metros de desnivel.

Haciéndole navegable con pendiente de un metro cada 10.000, resultan aprovechables 400 metros de salto que, con la dotación mínima de 30 metros cúbicos por segundo, dá 120.000 caballos de fuerza útil.

Hasta Puente del Arzobispo podrían hacerse canales navegables á una y otra margen con que se pueden regar muchos terrenos, pero es preferible derivar canales de riego utilizando las presas y dedicar el río á la navegación; después, precisamente, ha de ser canalizado el río para lo que hay excelentes condiciones para presas como en la Cerrada de Monfragüe y Salto del Corzo y del Gitano, en donde el cauce presenta sólo 15 y 20 metros de ancho. Las acequias de riego deberán ser capaces para servir de refugio á los barcos, como los canales del Manzanares y el Jarama, en los casos de grandes crecidas de los ríos, que serán anunciadas telegráficamente.

En esta parte de río navegable se imponen los grandes saltos á que se presta, según en su su caso se detallaría. Sobre esto cabe un gran estudio, cuando las compuertas siempre se manobran sin presión, cualquiera que sea la altura del salto y cuando no hay gasto teórico en la elevación de los barcos, que se compensa con los descendentes, y la única dificultad es la aplicación de la fuerza con presiones variables desde la máxima á cero, así en la carga como en la descarga de las cámaras. Basta al objeto de presente señalar la importancia de este trozo de vía fluvial que, sumada con la de Toledo á Madrid, hacen unos 600 kilómetros sin ninguna dificultad insuperable, sino por el contrario, siendo un caso muy común, en práctica en muchas partes, sobre todo en Francia, en que la densa red de canales y ríos navegables comunica por diversos puntos los mares Mediterráneo y Atlántico á través de distintas divisorias de las cuencas, sumando 13.700 kilómetros los 274 ríos y canales navegables en que hay establecidos 2.586 saltos con sus esclusas.

Es decir, que hay elementos que deben ser conocidos y dispuestos en cartera á servir las necesidades que se demanden, aunque de presente baste con utilizar las obras ya hechas para preparar el plan de comunicar á Madrid con el mar, y aunque sólo se llegase hasta Toledo, que ya sería algo, quedar en disposición de continuarse.

Con sólo los elementos del Manzanares, dos metros cúbicos para la navegación, se obtendrían hasta la vía de San Martín 230 caballos de fuerza y hasta el Jarama 930.

Bien merece por sólo este concepto llegar á este punto, ya que la obra está hecha como canal navegable y sólo habría que rehabilitarla.

Por las mismas razones debería extenderse á los 72 kilómetros también construidos hasta el Tajo en Mocejón, que ya aquí la fuerza, aunque intermitente, representaría 2.400 caballos, pues que hay 80 metros de desnivel y con el Jarama se dispondrían de tres metros cúbicos además de atender a los riegos actuales muy ampliados.

Esto representaría la comunicación con Toledo, justificando así una primera parte muy racional, enlazando la Corte con una capital de provincia importante llamada á engrandecerse, cuando para ello está casi todo hecho puede decirse.

PETROLEO GAL PARA EL PELO. Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

DIARIO CATOLICO. Santos del día. Simeón, Agapito, José María y Tomás. Cultos para hoy. Iglesia de Padres Carmelitas. Convento de San Antonio. Convento de Guilanias. Oratorio de San Felipe Neri.

BOLSA DE MADRID. Ultima cotización oficial. Interior 4 por 100 contado. Amortizable 5 por 100. Banco de España. Banco Hipotecario. Franco: París, vistas.

Instituto General y Técnico de Toledo. Estación Meteorológica. Observaciones del día 23 de Marzo. Barómetro. Termómetros. Humedad. Dirección del viento. Estado del cielo. Fuerza aproximada del viento. Lluvia en mm de altura. Agua evaporada en mm.

COMPANIA REAL. La persona ó personas que conserven acciones de la «Compañía Real de Toledo unida á la de Extremadura», domiciliada en esta imperial ciudad en 15 de Abril de 1748, pueden presentarse á D. Cesáreo Garrido y Pizarro, Abogado, Agente de Negocios, vecino de esta capital. CAPITALISTAS. ¿Queréis colocar vuestro dinero en negocio seguro y productivo? Dirigirse con sello para contestar á C. Romero. Navalmoralejo.

PÉRDIDA. El que se haya encontrado un alfiler de oro mate con brillantes y granate, en forma de lazo, se suplirá lo entregue en la calle del Barco, núm. 14, donde se le gratificará.

SE ALQUILA. piso principal, con agua, calle de San Ginés, 10.—Razón: Belén, 13.

FEMINA. La mejor revista de modas para señoras. Se admiten suscripciones, un año 12 pesetas, número suelto una peseta, en la librería de la Viuda é Hijos de J. Peláez.

SE VENDE. el taller de herrería que fué de Ignacio Montañés. Para tratar, Cordonerías, 32. Aconsejamos á las familias que pasan la primavera en el campo que usen el café torrefacto de «La Estrella», el que no pierde ni su aroma ni su sabor. Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería. TOLEDO. IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ. Comercio, 55, y Lucio, 8.

338 LA CONDESA KUMIASINE. XXXI. CONVERSACIÓN CONYUGAL. Estos sucesos de familia perdieron de repente su importancia, aun para las personas interesadas más directamente. Todas las preocupaciones cedieron y se apagaron ante el inmenso alboroto que siguió al atentado del día 4 de Abril. Salvado el Emperador, casi milagrosamente, de la bala destinada á él, recibía de todas partes, lo mismo de Petersburgo que de las provincias más remotas, mensajes y felicitaciones de sus súbditos. La Condesa no podía sufrir que su marido no se uniera al coro de los servidores fieles del Estado agrupados á los pies del trono, y le intimó por telégrafo una cuasi orden de volver á Petersburgo. El Conde era un excelente hombre, bastante inteligente, alguna vez ingenioso, mal administrador—pues era demasiado generoso y demasiado indulgente—y por enci-

HERALDO TOLEDANO 343. su harto discreta consorte de una casa pobre con media docena de muchachos. —Si que la dotamos, pero ciertamente no queréis despojar á vuestros hijos, en provecho de una persona que, bien mirado, es extraña á la familia. —Sin despojar á nuestros hijos, replicó el Conde, que tenía buen corazón y se acordaba de su millón de renta, me parece que podemos darle á Basiliisa la satisfacción de que se case á su gusto, sea cualquiera la fortuna. La Condesa miraba á su marido con resignación, esperando la conclusión de la frase; pero el Conde notó la mortificación de su mujer y se detuvo. —Le damos diez mil rublos y un trousseau completo, seis docenas de todo, dijo la Condesa. —Diez mil rublos!... Pues con eso, dijo el Conde, puede casarse con quien quiera. ¡Está muy bien!... Podrá tener coche, caballos y por poco que tenga su marido. Se interrumpió otra vez, pues le turbaba de nuevo la misma mirada fija y escrutadora de su cara mitad, que parecía dudar del estado de su juicio.

342 LA CONDESA KUMIASINE. le cobijaba la mirada fija de su esposa. Esta lo contemplaba como un objeto curioso que tiene el resorte estropeado, y su mirada parecía decir: «¿qué necesidades estás diciendo? ¿sabes tú de esas cosas?» Y el Conde, bajo la visual de su mujer, no acertaba á construir la frase. —Veo, querido, le dijo al fin la Condesa, que no estás al corriente de la situación. El Conde previó un discurso, y entonces su pensamiento infiel se fijó con pena en las lejanas playas de Crimea, donde se estaba tan bien, donde nadie le pronunciaba discursos. Pero en fin, hizo un esfuerzo, y postro su fantasía á los pies—no muy pequeños por cierto—de su virtuosa mitad. —Como habéis dicho, escogí un empleado para Basiliisa; pero ella no lo ha querido nunca. Os agradeceré que no llenéis la cabeza de esa pobre niña, de quien respondo ante Dios, ni de amores fantásticos ni de románticos novios. Ella no tiene fortuna, y es claro que no debe casarse por amor con un pobre como ella sin más porvenir que una docena ó media de criaturas. —Pero no la dotamos? dijo el Conde un tanto conmovido por la evocación que hacía

339 HERALDO TOLEDANO. ma de todo perfecto y cumplido caballero en toda la extensión de la palabra, hasta el punto de saludar á las criadas porque al fin eran mujeres. Se había casado con la Condesa por amor. Rico por su parte, el casamiento le había hecho más rico. Pero desde el día de su casamiento le habían sucedido muchas cosas: en primer lugar habían pasado veinte y ocho años, y para quien sabe contar, veinte y ocho y diez y seis suman cuarenta y cuatro; de suerte que el Conde, aun siendo un modelo de esposos y de padres, gustaba de viajar—en la comitiva del Emperador, cuando podía: este deber del servicio era uno de los que el Conde no desahujaba jamás;—cuando no iba con el Emperador pedía licencia ó recibía misiones importantes para lejanas provincias. Todo lo cual, para su desesperación, según decía, le alejaba de su fiel y querida compañera. El telegrama esta vez era tan imperioso y la necesidad tan urgente, que el pobre Conde renunció á la licencia de que disfrutaba—ya no le quedaba más que un mes—y abandonó la tierra de Crimea donde vivía cierta hechicera Lesghine que había

La manifestación del domingo próximo.

El Gobierno y las oposiciones.

Debemos empezar por una rectificación; el mal estado de la línea telefónica, nos hizo entender mal á nuestro corresponsal en Madrid, y no estaría bien que ni él ni nosotros fuéramos objeto de censuras, por evidente defecto de interpretación.

Lo manifestado por el Sr. Moret al Sr. Sol y Ortega, que ofreció para los liberales puesto preferente en la manifestación que ha de celebrarse por las calles de Madrid el domingo próximo, fué precisamente lo contrario que apareció en nuestra conferencia telefónica; esto es, que los liberales no concurrirían á la manifestación.

El Sr. Canalejas que se atendería á las instrucciones del Jefe del partido democrático, General López Domínguez, y éste manifestó al señor Sol y Ortega su imposibilidad de asistir por su carácter de militar; pero entendía que sus amigos debían concurrir, estando, por consiguiente, mal interpretado por nosotros el concepto de que concurrirían Generales á la manifestación, en vez de los *federales*.

Reestablecida la verdad de la información como con nobleza debe hacer quien reconoce su error, ya viéndose con alguna claridad los elementos que se proponen concurrir al acto público que se prepara.

No asistirán los carlistas, no asistirán tampoco los liberales, y no es necesario decir que ni conservadores ni militares, quedando reducida la manifestación á los republicanos de diferentes matices, y acaso los demócratas.

Lo único que merece fijar la atención, es la diferente actitud que, referente al Gobierno, tienen dos partidos afines, que tan pronto parece que celebran esponsales, como rompen las relaciones; el partido liberal y el partido democrático.

El Sr. Moret, resueltamente recomienda á sus amigos que no concurren á la manifestación.

El General López Domínguez, es de opinión que sus amigos políticos concurren al acto de protesta contra el Gobierno.

Esta diferente actitud estaba ya determinada en el Senado; en el debate, origen de la proyectada manifestación, los liberales se abstuvieron de intervenir en la discusión; á nombre de los demócratas el Sr. Dávila pronunció un discurso de ruda oposición.

Y es que los liberales, y en nombre suyo el Sr. Moret, rehuyen responsabilidades para el mañana, un mañana próximo en que han de ser Gobierno; necesitan ser más cautos, menos resueltos en radicalismos, más gubernamentales que los que sólo arriesgan un criterio particular, que no tendrán precisión de sostener como encargados de la Gobernación del Estado.

PARA UN COLEGA

Vayan algunas líneas para nuestro estimado colega *La Tarde*.

Alúdenos este periódico en su número de ayer, tomando nota de conceptos emitidos en un artículo que con su firma ha publicado en nuestro diario el querido compañero D. Alfonso Villalba, y concluye el colega sus comentarios

con la pregunta de si no convendría, después del artículo a que se refiere, que borrara HERALDO TOLEDANO su clasificación de diario político independiente.

¡Donosa manera de discurrir la del colega! Hemos dicho y repetido hasta la saciedad, que caben en nuestras columnas todas las opiniones; pero aun sin esto, del hecho de que un articulista, un determinado criterio al juzgar un acto político, firmando su trabajo, y precisamente para esto es la firma, no podrá nunca deducirse que aquella manera de pensar, aquella particular opinión, es la del periódico, y menos todavía que éste no sea independiente, cuando la exposición de uno ú otro criterio bajo firma conocida es la más concluyente prueba de la independencia de la publicación.

El Sr. Villalba, como cualquier redactor del periódico, puede hacerlo con su firma, habló por su cuenta, sin que por ello haya de hacerse solidario de la opinión del articulista el diario en que escribe.

HERALDO TOLEDANO, y sentimos repetir lo dicho tantas veces, no es órgano de ningún partido político; no tiene subvenciones de Centros ni de particulares; no recibe inspiraciones de ningún prohombre ó cacique, ni de nadie; no tiene ni reconoce más dueño que el público, de cuyas mercedes vive.

Perdone el colega que aquí, con estas explicaciones, pongamos fin al asunto, porque no somos periódico de polémica y hemos hecho con lo dicho, sólo por cortesía y compañerismo, una excepción que no queremos hacer con algún otro colega local que trata inútilmente de molestarnos sin conseguir otra cosa que el más absoluto desdén, y con cuyo colega, como dice en el último de sus números *La Democracia*, de Talavera, no se puede discutir.

NOTICIAS

Ayer llegó á nuestra Imperial ciudad, procedente del Convento de Carmelitas descalzos de Tarragona, el Reverendo Padre Ludovico de los Sagrados Corazones, quien está encargado de la predicación del novenario que, en honor á Nuestra Señora de los Dolores, se celebra anualmente en la Iglesia de San Nicolás de Bari. Dada la oratoria brillante del Padre Ludovico, es de esperar se vea concurridísimo de fieles dicho Templo.

Con fecha 11 del corriente le ha sido abonada por la Sociedad de Seguros mutuos Infantiles, titulada «La Cantábrica», á D. Antonio Navarro Bringas, la cantidad de 150 pesetas por las cuotas mensuales que tenía satisfechas á dicha Sociedad, en virtud de la defunción ocurrida el 9 del pasado, de su querido hijo D. Francisco Navarro, y satisfecho del proceder, da las más expresivas gracias á la referida entidad, así como á su Delegado en esta provincia D. Arturo Rubio, por la actividad que despliega en estos casos en pro de sus asociados.

Para cubrir la vacante producida en la Comisión de Monumentos históricos y artísticos, por fallecimiento del Emmo. Sr. Cardenal Sancha (q. D. h.), ha sido propuesto el Catedrático de este Instituto D. Teodoro de San Román, en concepto de Académico correspondiente de la Historia.

Como verán nuestros lectores en la primera plana, tuvo ayer á las ocho de la mañana fatal desenlace la enfermedad que ha sufrido la Srta. Marina Marina de Obaldía, una angelical criatura de diecisiete años de edad, orgullo de sus padres y querida de cuantas personas la conocían y trataban.

En el Colegio de Nuestra Señora de los Remedios, vulgo de Doncellas Nobles, ha sido profundísimo el dolor que ha causado la muerte de tan estimada colegiala.

Reciban sus padres, nuestro muy estimado amigo el Profesor de segunda enseñanza y Letrado D. Juan Marina y su esposa D.^a Ruperta Obaldía, la expresión de nuestro duelo y seguridad de que en su pena toma parte HERALDO TOLEDANO.

Según tenemos anunciado, el programa para la función de esta noche en el Teatro de Rojas, no puede ser más sugestivo, pues además de ponerse en escena una obra que es de sumo agrado del público, se pone el estreno de una nueva parodia de *Patria Chica*.

El orden del espectáculo es como sigue:
1.º La zarzuela en un acto y tres cuadros, en prosa y verso, de J. Pastor, y música de M. Penella, titulada *Amor ciego*.

2.º Estreno de la parodia de la *Patria Chica*, en prosa y verso, de J. Pastor y Rubiera y música de Manuel Penella, *La Perra Chica*.

3.º Reprise de la zarzuela en un acto y tres cuadros, de los Sres. Echegaray y Caballero, *Gigantes y Cabezudos*.

Por la Guardia civil de varios puestos de la provincia han sido recogidas varias armas á individuos que carecían de la correspondiente licencia para ello.

Las funciones anunciadas para hoy en el Coliseo Moderno, son las siguientes:

A las seis y media de la tarde, *Las Estrellas*.
A las nueve de la noche, *El Santo de la Isidra* y *Las Bribonas*.

Han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes:
Toros, 6; carneros, 7, y corderos, 27.

Desde Madrid.

(Por teléfono)

(De nuestro servicio especial).

Manifestación y contramanifestación.

Ha continuado hoy en los círculos políticos siendo el tema único de la actualidad política, cuanto se refiere á la manifestación que se prepara. El Sr. Sol y Ortega ha seguido visitando personajes políticos y sociedades y haciendo repartir circulares de invitación.

Ha recibido también muchos telegramas de provincias felicitándole por su iniciativa y adhiriéndose al pensamiento á que obedece la manifestación proyectada.

La novedad ha consistido en que se anuncia la preparación de una contramanifestación que terminará dejando tarjetas en el domicilio del Sr. Maura, créese que pueda originar algún conflicto el resultado de celebrarse á la vez uno y otro acto, es decir, la manifestación y contramanifestación.

Ha sido esto la comidilla de la tarde en el Salón de Conferencias del Congreso, donde ha sido también grande la concurrencia y animación política.

Fin de una conferencia internacional.

Ayer se habrá presentado al Parlamento británico la declaración relativa al derecho de la guerra marítima, resultando de los trabajos de la Conferencia internacional que durante tres meses ha venido funcionando en Londres, y que fué convocada por el Gobierno de la Gran Bretaña, en vista del convenio elaborado por la segunda Conferencia de la Paz, que dió vida á un Tribunal internacional de presas marítimas.

Dicha declaración trata, en nueve capítulos, de los siguientes puntos:

Bloqueo, contrabando, asistencia hostil, destrucción de presas neutrales, cambio de pabellón, carácter enemigo (del buque ó mercancía), resistencia á la visita y daños y perjuicios.

Al mismo tiempo se habrán publicado los *memorándums* presentados por los países invitados á la Conferencia, entre ellos el de España, inspirado en un espíritu de defensa de los neutrales, como corresponde á los actuales intereses políticos de nuestra Nación.

Los puntos de vista de este *memorandum* fueron sostenidos brillantemente por la delegación española, presidida por el Sr. Conde de la Mortera, y en unión de los propuestos por los Gobiernos de los demás países, sirvieron de base á las deliberaciones de dicha Asamblea internacional, cuyas conclusiones, examinadas en el Consejo de Ministros de anteayer, fueron aprobadas por el Gobierno de Su Majestad.

Por virtud de este acuerdo, que se telegrafió anteanoche á nuestro representante en Londres, oportunamente se firmará por el plenipotenciario español la declaración propuesta por la Conferencia.

La Catedral de Toledo.

Supongo que la noticia que voy á transmitirle, Sr. Director, causará gran impresión en esa ciudad.

La Comisión del Congreso encargada de informar respecto á la proposición presentada por el Conde de Romanones, ha dictaminado favorablemente la proposición declarando monumento nacional la Catedral de Toledo.

Dado este dictamen, lo más probable, lo casi seguro, es que triunfe el dictamen de la Comisión, dado, según es de suponer, de acuerdo con el Gobierno.

Los falsificadores de billetes.

Según noticias oficiales recibidas en el Ministerio de la Gobernación, ascienden á veinte los individuos detenidos en Córdoba y Granada, como complicados en la falsificación de billetes de 100 pesetas, últimamente descubierta.

Un incendio.

Telegramas de Bilbao dan cuenta de haberse declarado en aquella capital un voraz incendio que ha destruido siete casas, derrumbando las techumbres; han ocurrido varias desgracias personales y las pérdidas materiales han sido de consideración.

Información telegráfica.

Alijo apresado.

Cartagena, 23.—El vapor «Euterio Delgado», del servicio de la Tabacalera, ha apresado á varias millas del cabo Tiñoso al laúd «San Vicente», con cuatro tripulantes y un pasajero. La carga del laúd consistía en 1.500 kilos de tabaco.

El «San Vicente» procedía de Gibraltar y estaba abanderado en Inglaterra.

El tabaco en Tánger.

Cádiz, 23.—Parece que se trata en Tánger de monopolizar el tabaco, y á ello se resisten los moros.

Dicen que se adjudicará el monopolio á la Arrendataria española.

Fábrica de alcoholes destruida.

Tortosa, 23.—Se ha producido un enorme incendio en una fábrica de alcoholes establecida en las inmediaciones de esta población, cuyo propietario es D. Emilio Noaen.

pasado no se sabe cómo del rango de prisionera del Cáucaso á la categoría de aventurera á la moda. La despedida fué breve; no hubo lágrimas, y si las hubo se enjugaron pronto. La prisionera tenía en una linda cartera lo necesario para comprar muchos pañuelos de batista con que secarse los ojos.

El Conde llegó á Petersburgo, donde se apresuró á ofrecer sus respetos á su soberano. Este, que conocía la afición del Conde á las excursiones lejanas, le dió las gracias—no sin reírse—por la prisa que se había dado para traerle su felicitación. En seguida el Conde echó una ojeada algo más cerca de sí, quedando sorprendido de lo que vio en su hogar doméstico.

Basilisa, que no era ya la chiquilla del año precedente, le pareció muy agradable. Como él ignoraba en absoluto lo que ella había sufrido en su ausencia, propúsose hablar á su mujer de buscarle un novio entre los jóvenes amigos que él contaba, pensando al mismo tiempo que de cuando en cuando podría ir á comer á casa del mismo joven, para librarse de la etiqueta ceremoniosa que su mujer le imponía.

Pero con gran sorpresa, el Conde vió que sus primeras palabras acerca del asunto fueron recibidas por la Condesa de una manera desanimadora.

—Querido Conde, le dijo su mitad, esos asuntos son de mi incumbencia; he tomado á esa niña bajo mi protección y yo me encargo de ella.

—Está bien, querida, pero más ven cuatro ojos que dos, como dice el proverbio.

La Condesa miró á su marido, como quien pone en duda el proverbio recordado. A su juicio, sus dos ojos veían mucho más que media docena como los de su marido. Sin embargo, tenía demasiado buena educación para contradecirlo sin necesidad; por eso no dijo nada.

—A propósito, Condesa, ¿de dónde habéis sacado ese... no recuerdo su nombre... ese empleado que habéis querido casar con Basilisa?... ¿Por qué un empleado?... Sería mejor un militar.... Se me antoja que la niña no estaba enamorada, puesto que la boda se ha deshecho.... No creo que hayáis querido separarla de un hombre á quien ella quisiera....

El Conde hablaba sin seguridad, porque

—¿Diez mil rublos de renta? preguntó con menos confianza.

La Condesa movió los hombros de una manera imperceptible, pues debía respetar á su marido—lo había jurado al pie de los altares, en el famoso día en que se juran tantas cosas que tan mal se cumplen.

—¡Diez mil rublos de capital!... ¡quinientos rublos de renta!

El Conde recibió estas dos frases como dos martillazos. Bajó la cabeza y reflexionó. Diez mil rublos de capital era lo que á él le había costado la realeza efímera de la bella Lesghise, allá en su palacio de Crimea.

—En efecto, repuso, con quinientos rublos de renta no podrá la infeliz arrastrar coche. ¿Pero no podríamos darle más?

—Tenéis dos hijos, querido; pero después de todo, podéis disponer de vuestras rentas. Os toca ver el uso que hacéis de ellas.

La Condesa dijo esto con tanta frialdad, que el Conde se reservó para sí las caritativas intenciones; tembló al pensamiento de haber sido traicionado respecto á... á... La lista de Don Juan se desplegó á su

paseo, cuando se encontraron con Maritsky. Este, demasiado bien educado para hablarlas, se contentó con saludarlas; pero su mirada, dirigida particularmente á Basilisa, expresaba una satisfacción no ambigua; él también se alegraba de verla libre.

La joven se ruborizó y bajó los ojos ante aquella mirada de felicitación.

Desde aquel día, pocas veces perdió Maritsky la ocasión de encontrar á las jóvenes á la hora del paseo.